

## ANEXO II. PERFIL ESPECÍFICO Y CONDICIONES DE TRABAJO

Nombre de la plaza	Técnico/a de taller y laboratorio		
Código del concurso	172-21		
Destino	UTG del Ámbito de Náutica		
Localidad	Barcelona		
Perfil genérico	Técnico/a de taller y laboratorio nivel 3		
Código RLT	70000266		
Grupo	3		
Compl. plaza	0	Jornada:	Partida

#### Perfil específico

#### Requisitos

Titulación de formación profesional de grado superior (FP2), ciclos formativos de grado medio, bachillerato o equivalente, preferentemente en el ámbito del mantenimiento náutico, o con capacidad probada en relación con el puesto de trabajo.

#### Competencias organizativas

- Proporcionar apoyo básico a la docencia, la investigación y la transferencia de tecnología en el ámbito de la náutica.
- Realizar el mantenimiento básico de las embarcaciones, útiles y equipos de navegación, y reparar las averías o desperfectos producidos por su manipulación para tenerlos a punto y garantizar su óptimo funcionamiento (mantenimiento de la madera, velas, fibra, pintura y limpieza de las embarcaciones).
- Preparar y revisar el material, instrumentación y montajes necesarios para la realización de las prácticas docentes náuticas y revisar el correcto funcionamiento de las embarcaciones, útiles y equipos de navegación de los que dispone la unidad.
- Ofrecer apoyo a los formadores de los cursos en el uso del material, instalaciones y embarcaciones donde se realizan las prácticas docentes náuticas y las prácticas de recreo, vela y deportivas.
- Realizar salidas en el velero de la Facultad para colaborar en actividades docentes de navegación.
- Realizar las comprar de material: revisar el stock y realizar reposiciones para garantizar su disponibilidad. Organizar y realizar el mantenimiento del almacén y almacenar los productos.
- Atender y dar respuesta a las demandas de los usuarios (PDI, PTGAS y estudiantes) para facilitar un ágil y correcto funcionamiento del taller.
- Controlar el acceso y acondicionar los espacios del edificio NT2 (Espai Vela).
- Mantener vigente la documentación de las embarcaciones a fin de que puedan navegar.

### Competencias técnicas

Conocimientos y experiencia en:

Página 12 de 13





- Mantenimiento de embarcaciones y útiles y equipos de navegación.
- Cordaje y su utilización.
- Funcionamiento de motores y máquinas marinas.
- Normativa legal y medidas de prevención de riesgos laborales y salud asociadas al uso y la manipulación de herramientas, equipos, instrumental y/o productos de los laboratorios y talleres, así como al almacenamiento y el etiquetado de productos.
- Normativa legal básica de navegación marítima.
- Técnicas de comunicación y de atención a usuarios.
- Técnicas de la organización del trabajo y de resolución de problemas.
- Ofimática y herramientas de comunicación electrónica a nivel de usuario.
- Catalán y castellano, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria.

#### Se valorarán:

- la experiencia en funciones similares a las descritas,
- los cursos de especialización marítima de formación básica y el título de patrón profesional de embarcaciones.
- haber ejercido de marinero/a de instalación náutica o yate profesional, como marinero/a y patrón/a de embarcación.
- haber trabajado en un astillero y
- conocimientos de inglés.

#### Competencias personales

Se valorarán las siguientes competencias personales:

Compromiso con el servicio público y la institución y la consecución; comunicación, espíritu de equipo y flexibilidad; resolución de problemas y orientación a la mejora.

# **Condiciones contractuales:**

- Contrato laboral fijo
- Jornada partida de 35 horas semanales
- Retribución íntegra anual: 30.406,04 €



